BASES PARTICIPACIÓN

V TORNEO DE AJEDREZ “JAQUE MATE PASTOR” VILLA DE HUERCAL-OVERA

V TORNEO DE AJEDREZ “JAQUE MATE PASTOR” VILLA DE HUERCAL-OVERA

El presente Torneo de Ajedrez se celebrará el día 12 de Diciembre de 2026 en la Nave Polivalente de Huercal-Overa, desde las 10:00 hasta las 14:30 horas aproximadamente, tiene por objeto promover la práctica de dicho deporte.

Segundo.- PARTICIPANTES.

Podrán participar en el torneo todas las personas con un conocimiento básico del ajedrez, de cualquier edad o procedencia interesadas en practicar dicho deporte, siempre y cuando estén dados de alta GEFE, bien como federados o como transeúntes (este tramite puede hacerse in situ el día del evento).

Tercera.- LUGAR Y PLAZOS DE INSCRIPCIÓN.

La cuota de inscripción general será de 10 euros, 5 € para los participantes locales y gratuita para los socios de Club Jaque Mate Pastor. Todos aquellos jugadores no federados (locales o no) deberán abonar una cuota de inscripción de 2 euros.

Las inscripciones se realizarán en el correo almanzor1@hotmail.com, en el teléfono 616414330, las cuales tendrán que ser confirmas mediante el pago de la misma al numero de cuenta ES7900494420782710052880 de titularidad la ASOCIACION DE DEPORTES JUVENTUD Y CULTURA DE HUERCAL OVERA, en el concepto de la transferencia se indicara Nombre y Apellidos del Jugador y será necesario el envió del justificante de pago al arbitro para su control y confirmación de inscripción al correo electrónico o teléfono mediante WhatsApp al correo o teléfono indicado anteriormente en este mismo párrafo.

Hay límite de inscripción, hasta completar aforo disponible (120 plazas).

Cuarta.- DESARROLLO DEL TORNEO.

El torneo se regirá por las presentes Bases, las Leyes del Ajedrez y por la actual reglamentación de la FADA y FIDE, normas a las que quedan sujetos todos los participantes durante el desarrollo de la competición. El incumplimiento de alguna de estas Bases puede acarrear la pérdida de la partida e incluso la expulsión del Torneo. La decisión del árbitro será inapelable.

SISTEMA DE JUEGO: Sistema Suizo a 7 rondas. Ritmo 10+2/jugador. Válido ELO FADA. DESEMPATES: 1º Bucholz-2, 2º Bucholz-1, 3º Progresivo FIDE, 4º Performance Recursiva.

Los emparejamientos se realizarán informáticamente con el programa Suiss

Manager. No se admitirán reclamaciones sobre el emparejamiento salvo entrada errónea de datos.

Para la confección del orden de fuerza y premios de los jugadores se atenderá al ELO FADA. (En el caso de los jugadores que carecen actualmente de ELO FADA, se entiende reglamentariamente como tal la evaluación FIDE).

Se publicará un listado de jugadores. Se recomienda que cada jugador revise sus datos personales, categoría y procedencia. Una vez comenzada la penúltima ronda no se admitirán reclamaciones.

Deben comprobarse los puntos que se van acumulando durante cada ronda. En caso de error, el jugador debe reclamar inmediatamente. No serán admitidas reclamaciones posteriores una vez iniciada la siguiente ronda.

El torneo se jugará a media jornada por la mañana con relojes en marcha a las 10:00 h hasta 14:30 h, hora prevista para la entrega de premios.

Quinta.- PREMIOS.

Los premios no serán acumulables y siempre se deberá optar por el de mayor cuantía. Prevalecerá en el orden a escoger los premios generales o de mayor importancia.

Los premios otorgados serán los siguientes:

PREMIOS CATEGORIA GENERAL

1º CLASIFICADO ABSOLUTO	**210 €**	**+ TROFEO**
2º CLASIFICADO ABSOLUTO	**130 €**	**+ TROFEO**
3º CLASIFICADO ABSOLUTO	**100 €**	**+ TROFEO**
4º CLASIFICADO ABSOLUTO	**70 €**	
5º CLASIFICADO ABSOLUTO	**50 €**	
6º CLASIFICADO ABSOLUTO	**40 €**	
7º CLASIFICADO ABSOLUTO	**30 €**	
1º CLASIFICADO PROVINCIAL	**60 €**	
2º CLASIFICADO PROVINCIAL	**40 €**	
3º CLASIFICADO PROVINCIAL	**30 €**	
1º CLASIFICADO LOCAL	**40 €**	**+TROFEO**
2º CLASIFICADO LOCAL	**30 €**	**+TROFEO**
1º CLASIFICADO SUB 1800	**50 €**	
2º CLASIFICADO SUB 1600	**40 €**	
3º CLASIFICADO SUB 1400	**30 €**	
1ª CLASIFICADO VETERANO/A +50	**30 €**	
1ª CLASIFICADO VETERANO/A +65	**20 €**	

Son locales los empadronados en Huércal-Overa

PREMIOS CATEGORIAS ESPECIALES

1º CLASIFICADO SUB 16	**TROFEO**
2º CLASIFICADO SUB 16	**TROFEO**
3º CLASIFICADO SUB 16	**TROFEO**
1º CLASIFICADO SUB 12	**TROFEO**
2º CLASIFICADO SUB 12	**TROFEO**
3º CLASIFICADO SUB 12	**TROFEO**
1º CLASIFICADO SUB 8	**TROFEO**
2º CLASIFICADO SUB 8	**TROFEO**
3º CLASIFICADO SUB 8	**TROFEO**
1º CLASIFICADO CLUB JMP	**TROFEO**
2º CLASIFICADO CLUB JMP	**TROFEO**
1º CLASIFICADO FEMENINO	**TROFEO**

LAS CLASIFICACIONES DE LAS CATEGORÍAS ESPECIALES:

SERÁ CATEGORÍA CERRADA POR EDAD.

Sexta.- COBRO DEL PREMIO

El pago del premio se realizará a través de transferencia bancaria, debiendo enviar los premiados por correo a la dirección anavafer@huercal-overa.es la siguiente documentación:

- Copia de su documento de identidad.

- Certificado oficial de titularidad bancaria.

- Declaración responsable firmada de estar al corriente con los pagos con Hacienda y Seguridad Social.

Los menores de edad deberán aportar copia del documento de identidad del menor y del padre, madre o representante legal y certificado de titularidad bancaria de la persona mayor de edad que actúe como representante.

Séptima.-ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en el V TORNEO DE AJEDREZ “JAQUE MATE PASTOR” VILLA DE HUERCAL-OVERA la total aceptación de las presentes bases, así como de los criterios de clasificación aplicados en el evento e implica el consentimiento expreso de los participantes para que el Ayuntamiento de Huércal-Overa pueda utilizar su nombre e imágenes sobre el torneo, así como se reserva el derecho a efectos de su utilización con fines publicitarios para su publicación, tanto en la web como en las redes sociales del Ayuntamiento.

La manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de estas bases,implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, el Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa quedará liberado del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Para lo no establecido en las presentes Bases, se estará a lo que disponga la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Huércal-Overa

Estas bases pueden sufrir alguna modificación que sería comunicada antes del inicio del torneo.